

## Dans les États communistes

RÉFORMES ÉCONOMIQUES  
ET PROLÉTARIAT

Par Serban Voinea

L'INDUSTRIE lourde de la plupart des pays communistes — et particulièrement de l'U. R. S. S. — a été créée par des investissements de l'Etat. Au début, les entreprises n'étaient que peu rentables ou même déficitaires. Aussi la comptabilité tendait-elle normalement à assurer l'efficacité des dépenses courantes. Le problème d'une utilisation optimale des fonds de production et des moyens d'investissements, mis à la disposition des entreprises, ne se posait pas. Ainsi s'explique pourquoi le système des primes est basé principalement sur les économies réalisées dans le domaine des dépenses courantes.

La part des investissements capitaux s'est cependant accrue sans cesse. Au cours des années 1951-1964, le nombre des salariés dans le cadre de l'économie a augmenté de 1,9 fois, tandis que les fonds de capital constant ont augmenté de 3,7 fois. Cette évolution soviétique se retrouve, plus ou moins, dans toutes les économies communistes.

C'est sur cette base qu'est né le mouvement de réforme économique qui préoccupe tant les économistes soviétiques. Au fond, quelles que soient les propositions, elles tendent toutes à relever surtout la productivité du travail. Quels que soient les indices proposés pour

évaluer la gestion d'une entreprise, tous se résument, en dernière analyse, à une augmentation de l'intensité du travail. Or, bien que les nouvelles réformes ne soient pas encore appliquées dans toute l'économie, elles ont déjà provoqué une certaine tension entre les travailleurs et les cadres dirigeants du régime.

En Hongrie, où la libéralisation a été, ces dernières années, plus poussée que dans les autres pays de dictature communiste, le mécontentement provoqué par la nouvelle politique économique se manifeste publiquement. En principe, l'augmentation de la production ne devait être due, en 1965, que pour 30 % à la création de nouvelles capacités de production. La différence devait être assurée par une intensification du travail.

Cette politique suppose l'introduction de normes supérieures. Ce sont des mesures de cet ordre qui ont provoqué, par le passé, les mécontentements les plus profonds au sein de la classe ouvrière des pays communistes. Il ne faut pas oublier qu'elles ont constitué le point de départ du soulèvement de Berlin. Il n'est donc pas étonnant que les nouvelles normes aient soulevé une vague de protestation en Hongrie.

La fixation de normes est un travail très délicat. Elle com-

(Lire la suite en 4<sup>ème</sup> page.)

## Los abusos del régimen

Carta de protesta del personal  
de la Compañía Telefónica Nacional

Algunos corresponsales en Madrid de periódicos y agencias extranjeras se han hecho eco del malestar reinante entre el personal de la Compañía Telefónica Nacional y de que incluso ha realizado huelgas de trabajo lento. Varios periódicos franquistas también han hablado de las perturbaciones en los servicios de la Compañía Telefónica.

Para conocimiento de nuestros lectores, publicamos una carta que en forma individual está enviando el personal más desfavorecido de la Compañía — que es la inmensa mayoría — al Sindicato Vertical de Transportes y Comunicaciones, protestando del Convenio «colectivo», que sin participación y ni siquiera conocimiento previo de los trabajadores se ha concluido. La damos íntegra, sin omitir esa alusión completamente desplazada, aunque forzada, al «esfuerzo del Gobierno». Los obreros de la Compañía Telefónica son los primeros en saber que es el Gobierno del general Franco el responsable de sus bajos salarios, de la explotación a que están sometidos y del favoritismo a los altos cargos de la Compañía.

Si esos obreros tuviesen un sindicato verdadero, como tenían antes y ocurre en todos los países libres, podrían defenderse con eficacia contra tales abusos e injusticias.

He aquí la carta que millares de empleados de la Compañía Telefónica de toda España están firmando y enviando a su destinatario, a pesar de que no ignoran que éste se halla al servicio del Gobierno:

« Al conocer de forma extraoficial los términos en que se ha concluido el Convenio Sindical de la Compañía Telefónica Nacional de España con su personal, deseo hacer presente mi disconformidad y respetuosa protesta, ante las condiciones que en el mencionado Convenio se presentan, en orden a los índices correctivos de sus sueldos base y dietas de viajes.

Contrariando las tendencias niveladoras y los esfuerzos postulados por las doctrinas económicas y de justicia social, concordes en afirmar la urgencia de una mejor distribución de los bienes, se inspira el Convenio en tan chocantes criterios que, al aplicar los coeficientes correctivos de los sueldos base de los funcionarios, acentúa — en lugar de disminuir — irritantes diferencias que favorecen a las categorías más privilegiadas, en detrimento del equilibrio nivelador

que, el momento económico, el esfuerzo del Gobierno y la Justicia Social reclaman.

La prosperidad de una comunidad, no está tanto en la suma de los recursos de que dispone, cuanto en la proporcionada distribución de aquellos entre sus miembros. No es rica la sociedad que dispone de recursos inagotables en la geografía que la sustenta, si éstos se acumulan en pocas manos, dejando empobrecida a la gran masa que contri-

buyó a la producción. El desarrollo de las naciones enteras tiene en esto su causa, que no en la pobreza de su suelo o de su industria. Y esta realidad económica social, es predicable en toda sociedad y determinante de idénticos efectos.

Es por ello que parezca razonable denunciar toda convención afectante a entidades como la Compañía Telefónica Nacional de España, que ajena a tales principios, adopta medidas provocadoras de tan injustas situaciones, según ponen de relieve los siguientes datos.

Evidencia la urgencia de actualizar los sueldos de los funcionarios, que especialmente en las clases más modestas, ofrecían un total desajuste con el momento económico presente, se opta por agrupar a los integrantes de los grupos 4<sup>º</sup> a 16<sup>º</sup>, para ofrecerles una subida que implica un 30 por 100 sobre los sueldos base acordados en la Reglamentación Nacional de 10 de noviembre de 1958, mientras que — diríamos — preservando de este modesto incremento a las categorías que ya venían disfrutando de mayor holgura y posibilidades, se acuerda para ellas correctivos de tal índole, que significan los siguientes porcentajes:

## GRUPO SEGUNDO

	Sueldo anterior	Sueldo actual	Porcentaje aumento
Mayor . . . . .	83.000	204.980	146,8 %
Pral. 1.a . . . . .	75.500	189.540	151,04 »
Pral. 2.a . . . . .	68.600	174.200	153,9 »
Ascenso 1.a . . . . .	57.200	158.730	177,5 »
Ascenso 2.a . . . . .	52.000	143.390	175,7 »
Entrada . . . . .	45.200	128.050	183,2 »

## GRUPO TERCERO

Mayor . . . . .	57.400	107.900	87,9 »
Pral. 1.a . . . . .	52.000	98.150	88,7 »
Pral. 2.a . . . . .	45.200	89.180	97,3 »
Tit. 1.a . . . . .	37.600	81.900	117,8 »
Tit. 2.a . . . . .	33.400	74.360	122,3 »
Entrada . . . . .	30.400	67.600	122,3 »

Considerados estos porcentajes a la luz de los principios invocados, no parece ofrecer duda que la solución adoptada por el Convenio, agrava notablemente la situación de desajuste prece-

dente, invierte los criterios justos, mejorando en enorme cuantía al que ya estaba más beneficiado y, en consecuencia con menores necesidades, y provoca el inevitable sentimiento de frustración y resentimiento en el más menesteroso de ayuda y el más numeroso integrante de esta comunidad que es la Compañía Telefónica Nacional de España.

No parece justo tampoco, que las diferentes categorías que componen cada grupo reciban distinto trato en orden a las dietas a percibir por razón de viajes, siquiera no vulnere ello con idéntica gravedad las exigencias de la justicia.

No obstante parecería al abajo firmante, más compadecido con aquella, el criterio de asignar dietas análogas para cada grupo, sin discriminaciones vejatorias entre sus distintas clases.

La gravedad y evidencia de los apuntados reparos, me mueven a producir este escrito, a fin de estimular el celo de esa Presidencia que, encargada de velar por los intereses de los funcionarios, debe hacerse eco de la presente protesta y mover los recursos a su alcance a fin de conseguir que el índice correctivo de los sueldos base de los grupos 4<sup>º</sup> a 16<sup>º</sup> sean incrementados en una cuantía más justa.

ALFONSO X. — Partida 2.a — Ley X. — Título I.

## La concepción materialista de la historia

EN NUESTRO último artículo publicado en LE SOCIALISTE, llegábamos a la conclusión de que Marx y los marxistas son deterministas, o evolucionistas, cuando estudian las condiciones económicas — véanse para Marx "El Manifiesto Comunista" y "El Capital", su obra cumbre — y, por el contrario, se manifiestan como voluntaristas cuando analizan lo que debe hacer el proletariado en cada momento.

Es evidente que la revolución tiene por objeto transformar al hombre, y el hombre hace la Historia según motivaciones diversas. Pero la Historia no representa esas motivaciones. El hombre que decide derribar árboles no tiene la intención de provocar avalanchas, inundaciones o sequía; sin embargo, es esto lo que consigue. Los hombres desean la prosperidad, el resultado de su acción da, sin embargo, las crisis económicas. Y es que la Historia está hecha por leyes, y estas leyes, aunque resultan de la acción de los hombres, son independientes de su voluntad. Además, la voluntad no es un capricho. La voluntad nace y se desarrolla en ciertas condiciones. Marx no ha dicho nunca "materialismo dialéctico" — término empleado por Lenin y que tiene una acepción filosófica —; tampoco ha utilizado el término "materialismo histórico" inventado por los discípulos de Marx y que viene a resumir el materialismo de la Historia. Marx ha hablado de la interpretación materialista de la

Por César BARONA

Historia. En ella pone bases materiales y relaciones económicas. Su libro fundamental, y creo que único, donde estudia los hechos a partir de la concepción materialista de la Historia es "La lucha de clases en Francia".

La Historia está regida por leyes independientes de la voluntad de cada hombre. Estas leyes pueden ser modificadas — y aquí interviene la voluntad — puesto que se trata de leyes sociales y no físicas. Pero para ello hay que transformar el medio en que nacen y se desarrollan esas leyes. En la sociedad dividida en clases, la lucha de clases es una ley. La acción de los sindicatos y de los partidos obreros puede modificar esa ley en favor de los obreros.

En la producción social — ha dicho Marx — los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad. Cuando estas relaciones están en conflicto con las relaciones de propiedad, se produce la revolución social. Es la concepción materialista de la Historia.

El progreso de las fuerzas productivas modifica la estructura económica de la sociedad y hace inevitable una transformación jurídica y política de la misma. Un país que no ha llegado al

desarrollo capitalista no está en condiciones de pasar al socialismo, salvo en el caso de que los países más avanzados hayan pasado ya y le ayuden. En el primer país se podrá realizar la revolución agraria e industrial, si no las ha realizado todavía, por

(Pasa a la página 2)

## Los clásicos vivos

(El franquismo visto desde el siglo XIII)

« Tirano tanto quiere decir como señor cruel, que ha conseguido apoderarse de algún reino o tierra por fuerza, por engaño o por traición; y estos tales son de tal naturaleza que después de habérselo bien apoderado de la tierra, aman más hacer su provecho, aunque sea en daño de la tierra, que el provecho comunal de todos, porque siempre viven en sospecha de perderla. Los sabios antiguos dijeron de ellos que usan de su poder, siempre en contra del pueblo, en tres maneras de arteria: la primera, es procurar que los de su señorío sean siempre necios y medrosos, porque así no osarán levantarse contra ellos ni contrariar sus voluntades; la segunda, que haya desamor entre sí, de manera que no se fien unos de otros, porque mientras viviesen en tal desacuerdo no osarán hacer nada contra el tirano por miedo de que no sepan guardar entre sí ni fe ni secreto; la tercera razón es que procuran hacerlos pobres y meterlos en cosas que no pueden acabar. Y sobre todo esto, siempre procuraron los tiranos deshacer y pervertir a los poderosos y matar a los sabios, prohibir cofradías y reuniones, confiar su consejo y la guardia de su cuerpo a los extraños, porque sirven a su voluntad, antes que a los de la tierra. »











Artes y Letras.

REVISTA DE LIBROS

En aras de la verdad

“La República Española y la Guerra Civil - 1931-1939”(1)

RECIENTEMENTE ha sido puesto a la venta en Estados Unidos y en el Reino Unido un trabajo notabilísimo del profesor Gabriel Jackson...

Este libro del profesor de Historia, mister Gabriel Jackson, no recibirá esos honores. Quizá, por el contrario, se intentará ocultar su misma existencia...

Yo recomendaría a todos cuantos conozcan el idioma inglés, no importa cuán rudimentario pueda ser su conocimiento de esta lengua...

De todos los acontecimientos y hechos contemporáneos es dudoso que se haya escrito más budo- ra, más inmundicia, más falsificación...

Naturalmente, quien redacta estas líneas no habla en nombre del Partido Socialista Obrero Español...

mientos que tan verídica y exactamente enjuicia y analiza mister Jackson como historiador imparcial...

Esto es lo que demuestra el profesor Jackson, como tendrán ocasión de comprobar cuantos lean su libro o, en su defecto y mientras que se vierta al castellano...

“En el verano de 1933 la República puso manos a la obra en uno de sus experimentos más nobles. (2). Desde 1882, el gran crítico de arte y biógrafo del «Grec»...

Seducidos por la fe que Cossío tenía en que lo bello puede ser apreciado hasta por las almas más primitivas...

obras maestras de pintura y con el cinematógrafo. Trajeron consigo medicinas y libros; y en colaboración con los aldeanos construyeron edificios pere escuelas...

En unos pocos días de contacto entre la edad de piedra y el siglo XX, entre campesinos incultos y estudiantes universitarios procedentes de la clase media...

...Las misiones (pedagógicas), producto del renacimiento krausista del siglo XIX, podrían haber señalado el comienzo de un despertar más profundo del conjunto del pueblo español.

Roderick SEVILLE. Londres, Noviembre 1965.

(1) «The Spanish Republic and the Civil War. 1931-1939». By Gabriel Jackson. Princeton University Press. Princeton, New Jersey 1965. \$ 12.50 y £ 5.

(2) «La primera Misión se celebró en diciembre de 1931 Fuéron a un pueblo de la provincia de Segovia. A Ayllón. Un equipo formado por varios misioneros —catedráticos, maestros y estudiantes— se instalaron en la posada del pueblo...



Una gestión trascendental

(Viene de la página 8)

En líneas generales, sin modificar sustancialmente su contenido, fueron aprobados todos y cada uno de estos puntos por unanimidad...

En líneas generales, sin modificar sustancialmente su contenido, fueron aprobados todos y cada uno de estos puntos por unanimidad...

- 1.º Ideario político-social de la Organización sindical;
2.º Estructuración orgánica y mecánica sindical;
3.º Tácticas de acción sindical, política y económica;
4.º Estatutos generales.

Reunidos por separado, quedó nombrada la Ponencia y tomado el acuerdo de que ésta comenzara su tarea en septiembre...

El dictamen que redacte la Ponencia deberá estar abierto a la incorporación del sector de la U.G.T. y del joven sindicalismo democrático cristiano

Este dictamen deberá ser sometido a la aprobación oficial de todos los sectores obreros en él representados...

España, agosto de 1965.

P.S.O.E.

MONTPELLIER

Se convocó a todos los afiliados a esta Sección del P.S.O.E. a asamblea general ordinaria...

El Comité.

SECRETARIADO FEMENINO

Se reunió el Secretariado Femenino del P.S.O.E. con la presencia de todos sus miembros...

Después de observar el interés que había despertado en las Secciones de Bélgica y Alemania el movimiento femenino...

Se hizo un examen rápido de las actividades de los Grupos ya existentes. Resaltamos la actividad de Méjico...

El Secretariado no sólo registró hechos alentadores, sino que recalcó el aparente letargo que sufre París...

En los trabajos realizados se resaltó el viaje a Noruega, cuyo informe, redactado por Luisa Cáceres y Juanita Expósito...

Se tuvo conocimiento del resumen del informe enviado al Comité Director del P.S.O.E.

Se estudió la forma práctica de empezar una campaña proselitista de cara a la mujer...

Lamentamos también que muchas Secciones adultas se dieran por vencidas y no creyesen en la posibilidad de crear Grupos femeninos.

El Comité.

se debe insistir y allí donde viva un socialista procurar preocuparse del problema familiar...

Comprobamos con satisfacción que casi la totalidad de las muy numerosas cartas que hemos dirigido a las Secciones locales han sido contestadas...

Antes de terminar recordaremos nuestro programa inmediato: — Elaborar guiones y enviarlos a los Grupos que nos lo solicitan.

¡Adelante! El Secretariado está estructurado, las compañeras que lo componen no escatimarán trabajo para que el movimiento socialista cuente con el apoyo de las mujeres.

Salimos de la reunión satisfechas y seguras de que la mejor forma de conseguir hacernos un hueco en el P.S.O.E. con voz y voto será siendo militantes activas en el seno de las Secciones locales.

¡Al trabajo, compañeras!

U.G.T.

TOULOUSE

Esta Sección convocó asamblea extraordinaria para el día 21 de noviembre, con el siguiente orden del día: 1.º Lectura y discusión Circular núm. 2...

Dada la importancia de esta reunión se ruega la más numerosa y puntual asistencia. Primera convocatoria a las nueve y media; segunda, a las diez en punto.

NIMES

Con objeto de dar a conocer e informar sobre la Circular número 2 de la C.E., y anexos, esta Sección de la U.G.T. celebrará asamblea extraordinaria el domingo, día 21 de noviembre...

La importancia de esta reunión, merece la puntual asistencia de todos los compañeros.

